



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2025
DEL COMITÉ DE CULTURA INSTITUCIONAL PARA LA IGUALDAD
LABORAL ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE SECULT**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 11:45 del día miércoles 19 de Marzo del año 2025, en la sala de Flavio F. Carlos del Teatro de la Paz, sita en Villerías No. 205 zona Centro, Código Postal 78000 de esta Ciudad y con fundamento en los numerales 12 y sus fracciones del Decreto Administrativo que crea los Comités de Cultura Institucional para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública, se reunieron con el propósito de llevar a cabo la *Primera Sesión Ordinaria* correspondiente a 2025, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Orden del Día

- 1.- Presentación del Secretario Técnico del Comité, Lic. Oscar David Cárdenas García.
- 2.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 3.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Seguimiento de Acuerdos.
- 5.- Asuntos Generales
 - a) Actividades de la Unidad para la Igualdad de Género
- 6.- Clausura.

PRIMERO.- Presentación del Secretario Técnico del Comité

En uso de la palabra el Secretario de Cultura y Presidente del Comité, da la bienvenida a los participantes y presenta al C. Oscar David Cárdenas García, actual Director Administrativo y Secretario Técnico del Comité de Cultura Institucional para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres de la Secretaría de Cultura.

SEGUNDO.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal.

De tal manera que el Presidente del Comité solicita que el listado de asistencia sea considerado como prueba de la existencia de Quórum Legal, a lo que se determina que se encuentran 22 asistentes superando así el mínimo indispensable para llevarse a cabo la sesión, a lo que se solicita levanten la mano para determinar por unanimidad el quórum legal,

TERCERA.- Lectura y Aprobación del orden del día

Siguiendo con el uso de la voz, se da lectura al orden del día, solicitando a la audiencia levantar la mano si se encuentran de acuerdo con la misma, quedando por unanimidad aprobada.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like Oscar David Cárdenas García and others, running vertically down the right margin.]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom center of the page.]



CUARTO.- Seguimiento de Acuerdos.

De conformidad al resultado de los datos obtenidos, en la Encuesta de Clima organizacional aplicada el pasado 2024, se identificaron en la Secretaría de Cultura 3 áreas de oportunidad a tratar de forma inmediata para atender y mejorar el Clima Laboral.

1. SENSIBILIZACIÓN DE TODO EL PERSONAL DE EN TEMAS DE ACOSO y HOSTIGAMIENTO LABORAL Y SEXUAL.

- Coordinación con Oficialía Mayor y el antes Instituto Estatal de las Mujeres hoy Secretaría de las Mujeres a partir del 15 de Marzo del 2025, para incluirnos en el Programa Anual de Sensibilización y Capacitación para el personal adscrito a la Secretaría.
- Atención y resultados en los casos ya en proceso de investigación, notificación de los mismos, apoyo en la Unidad de Igualdad de Género de la Secretaría).

2. ATENCIÓN EN MATERIALES Y SUMINISTROS PARA EL ÓPTIMO DESARROLLO DE FUNCIONES.

Se continúa trabajando con los suministros de materiales y equipos existentes de 2024. Actualmente el presupuesto para los capítulos:

- 2000 Materiales y suministros y
- 3000 Servicios Generales

No han sido liberados por las entidades correspondientes. Por lo que se exhorta continuar con controles e identificando economías en todos los conceptos dentro de las áreas, por lo que en cuanto se liberen los presupuestos, continuaremos gestionando para que los materiales se surtan en tiempo y forma de conformidad a la suficiencia presupuestal existente.

• MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LAS ÁREAS DE LA SECRETARÍA.

Reasignación y supervisión de tareas de mantenimiento y fortalecimiento a la plantilla de intendencia

A) Limpieza

Recalendarización y reasignación de tareas de limpieza en las áreas adscritas a la Secretaría, reiteramos que la Plantilla de intendencia se encuentra incompleta, ya que. No han sido restituidas 3 plazas por parte de la Oficialía Mayor (mozo de oficina y vigilancia)

B) Mantenimiento Correctivo a:

Colindancias posteriores del predio de la Secretaria, espacio destinado al SITE, Oficina de la Unidad de Transparencia, Almacén Archivo de Concentración, Dirección General de Patrimonio Cultural.

C) Mantenimiento Preventivo a:

Casa Museo Manuel José Othón, Casa de Cultura Barrio de Tlaxcala, durante el primer bimestre del año.



QUINTO.- Asuntos Generales; Informe de Actividades de la Unidad para la Igualdad de Género

En uso de la voz, la Lic. Gisela Fabiola Zendejas Martínez, Responsable de la Unidad para la Igualdad de Género comenta que, de conformidad al Decreto Administrativo mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura del 26 de agosto de 2024, oficializando así a la Unidad para la Igualdad de Género como staf dentro de la estructura orgánica, dependiendo directamente del Despacho del Secretario, de tal manera que participará directamente dentro de éste Comité de Cultura Institucional para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres, puntualizando que éste Comité por encontrarse inmerso en la Secretaría de Cultura como cabeza de sector, podrá sumar a aquellos Organismos Públicos descentralizados que por la naturaleza de su estructura orgánica no cuenten con plantilla suficiente para tener un comité propio.

Comenta además que se realizó la Primera Reunión Operativa 2025, de enlaces y titulares de las Unidades para la Igualdad de Género, en donde se abordaron los siguientes puntos:

- A) Registro Actualizado de Enlaces para la Igualdad de Género de las Direcciones Generales, de Área, Subdirecciones, Centros Culturales y Casas de Barrio y algunos Organismos Públicos Descentralizados.
- B) Desarrollo de Programa Anual de Capacitación y Sensibilización en temas de género.
- C) Difusión de Formatos para reportar actividades mensuales de las diferentes áreas participantes.
- D) Desarrollo del Taller de Comunicación con perspectiva de género, dirigido a las áreas de Comunicación y Prensa de la Secretaría

Este último con la finalidad de Identificar estereotipos de género, utilizar lenguaje incluyente y no sexista en nuestros contenidos de comunicación, con el propósito de que se reconozca y visualice a nuestra información como agente de cambio en la sensibilización del tema y reflexionar sobre el impacto del tratamiento informativo con perspectiva de género así como conocer las pautas para incorporarla en la producción informativa.

Presenta además las Actividades Sustantivas de la Unidad para la Igualdad de Género que son:

- Garantizar que las actividades cotidianas de la Secretaría se realicen con Perspectiva de Género al interior y exterior de la misma y administrar el impacto que produce hacia la ciudadanía.
- Cumplir con la normativa en materia de Perspectiva de Género, no sólo como una actividad cotidiana sino como una acción implícita, derivado de la Alerta de Género que tiene etiquetado a nuestro Estado.
- Capacitación Continua en el tema diseñada exprofeso para las necesidades de esta Secretaría de Cultura.



SEXTO.- Clausura de Sesión

Concluyendo la presentación el Presidente del Comité, Mtro. Mario García Valdez, en uso de la voz se dirige a los presentes, recordándoles la importancia de las acciones que registra el Comité respecto al clima laboral para la igualdad, la corresponsabilidad el hostigamiento y acoso sexual, por lo que en futuras sesiones la participación de los Directivos y/o sus representantes deberá ser más activa y nutrida, dada la importancia de la información que se emana de las sesiones.

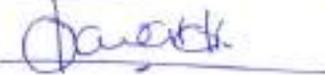
Reiterando que el tema de la Perspectiva de Género en la información que genera en la Secretaría de Cultura y su impacto ante la ciudadanía debe estar bajo las normas legales estipulas, de ahí la importancia de la participación de todos los trabajadores de la dependencia para el cumplimiento de la normativa expedida para ello. Así mismo les recuerda que las acciones que se realicen contrarias a la ética no serán toleradas ya que el hostigamiento y acoso sexual, no es un tema esporádico o aleatorio, es un tema que desafortunadamente impactó en la Alerta de Género del Estado, por lo que la aplicación de protocolos conlleva implícitamente a la ejecución de sanciones administrativas, jurídicas y penales, exhortando a los presentes a conducirse de conformidad a los cánones de la ética y conducta establecidos.

Para finalizar, indica que una vez desahogados los asuntos señalados en el orden del día, agradece a los integrantes su participación y sin más por el momento y siendo las 12:30 horas del día de su fecha, se dio por terminada la sesión, firmando al calce y margen para constancia, los miembros del Comité de Cultura Institucional para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de San Luis Potosí.

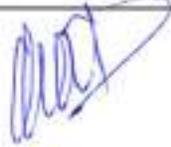
[Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.]

MIEMBROS PROPIETARIOS	FIRMA
MTRO. MARIO GARCÍA VALDEZ  COORDINADOR DEL COMITÉ.	C. OSCAR DAVID CÁRDENAS GARCÍA  SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ
LIC. ZOHELET NUÑEZ ALÉMAN  ÁREA JURÍDICA DEL COMITÉ	LIC. GISELA FABIOLA ZENDEJAS MARTÍNEZ  RESPONSABLE DE LA UNIDAD PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO



MIEMBROS PARTICIPANTES DEL COMITÉ	FIRMA
ANTONIO DE RAVINAL GAMBOA LÓPEZ DIRECTOR GENERAL DE FOMENTO ARTÍSTICO.	
C. CARLOS REYES MARTÍNEZ DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL	
C. JORGE VALDIVIA GARZA DIRECTOR DE PLANEACIÓN	
C. LUCINA PÉREZ RODRÍGUEZ REPRESENTANDO AL ENCARGADO DE DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL	
RUTH RAMIRÉZ TORRES DIRECTORA DE PRENSA	
C. REYNALDO ENRIQUE MARTÍNEZ TOVAR DIRECTOR GRAL. DE PATRIMONIO CULTURAL	
C. DIANA BRISEIDA BLANCO ROBLEDO DIRECTORA DE PATRIMONIO CULTURAL	
C. ALFREDO NARVÁEZ OCHOA DIRECTOR DEL CENTRO CULTURAL MARIANO JIMÉNEZ	
C. JUAN JESÚS FERRER TORRES DIRECTOR DE CULTURAS POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS	



C. ROBERTO CARLOS BARRIENTOS MARTELL ENCARGADO DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA	
C. ANA MARÍA DE GUADALUPE NEUMANN RAMÍREZ MORENO SUBDIRECTORA DE LA CASA MUSEO MANUEL JOSE OTHON	
C. ALMA DELIA PIÑA AGUILAR BIBLIOTECA RAFAEL NIETO CAMPEAN	
C. SAUL CASTRO TAPIÁ SUBDIRECTOR DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DEL ESTADO	
FERNANDO LÓPEZ GARCÍA ENCARGADO DE CASA CULTURA BARRIO DE SAN MIGUELITO	
C. MANUEL ALEJANDRO CHÁVEZ MEDINA DIRECCIÓN DE FESTIVALES	
C. JOSÉ CRUZ HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ TEATRO DE LA PAZ	
C. JUAN FRANCISCO VILLANUEVA MARTÍNEZ ENCARGADO BANDA DE MUSICA	
C. BRENDA YADIRA ACUÑA MORENO REPRESENTANDO A LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, SECULT.	